



Club de Campo El Paso

Programa Deportivo de Verano 2022 – 2023

Reglamento

* Del 18/12/23 al 16/02/24

* Los días feriados no hay Actividades.

A: Inscripciones y pagos:

1. Para inscribirse al Programa Recreativo de Verano se deberán completar los datos personales del padre, cónyuge y del niño/a/s que concurrirá/n al PRV en la ficha que le será entregada en Secretaria Deportiva o que impriman desde la página web del Club. Quienes concurren a la Escuela Deportiva solo deberán completar la autorización de débito en cuenta. Los hijos de no residentes del Complejo Residencial El Paso, al entregar la ficha completa deberán presentar el formulario donde lo presentan dos socios del Club.

Los socios abonarán según el plan elegido (contado o en dos cuotas). Los no residentes por adelantado.

2. Adjunto a la ficha de inscripción se deberá registrar las personas autorizadas a retirar a los alumnos, teniendo en cuenta:

2.1. Padre y madre habilitados automáticamente salvo pedido expreso por orden judicial.

2.2. Familiares directos u otras personas debidamente autorizados por escrito.

2.3. Menores de edad: Se deberá llenar y firmar el correspondiente deslinde de responsabilidad civil al Club.

3. No se reintegrará el dinero de los periodos y/o actividades no utilizados.

4. Podrán inscribirse menores de 3 a 13 años inclusive.

No se aceptarán inscripciones de niños y niñas que aún utilicen pañales

En una circunstancia accidental en la que el/la alumno/a necesite el cambiado de indumentaria, los padres serán comunicados para que asistan al menor.

B: Aspectos administrativos.

1. Todos los temas referidos a pagos y ficha personal, no deberán tratarse con el plantel docente, deberán ser tratados en Secretaría Deportiva.

2. El Club no es responsable por los niños dejados antes del horario de ingreso y/o que no sean retirados en el horario estipulado.

C: Aspectos médicos

1. En los casos de los alumnos que reciban medicación, deberá concurrir el adulto responsable para la administración de dicha medicación.

2. Deberán presentar certificado de aptitud física, buco-dental.

D: Merienda

1. El horario de la merienda será establecido para cada grupo de acuerdo al desarrollo de las actividades.

E: Observaciones

1. Los feriados y días de lluvia no hay actividades. En el caso de presentarse precipitaciones durante la jornada en desarrollo, los padres o encargados deberán retirar los niños.
2. El Club no se hace responsable por los objetos de valor que se extravíen.
3. La indumentaria y utensilios personales deberán estar debidamente identificados.
4. Se permitirá el uso de celulares solamente en el momento de la merienda.
5. El Personal Docente está autorizado a establecer sanciones por actos de inconducta.
6. **Club de Campo El Paso** se reserva el derecho de admisión y estadía.
7. Los grupos se organizarán por edades. De ser posible se tratara de mantener a los niños en el mismo grupo juntos con sus compañeros durante toda la temporada.
8. Para el caso que un niño a niña desee concurrir al sanitario, será acompañado por un docente hasta el ingreso de los individuales de los sanitarios y bajo ningún concepto el alumno será asistido en la tarea de aseo personal.



He leído y acepto las disposiciones del presente reglamento del Programa Recreativo de Verano 2023 – 2024 Club de Campo El Paso.

Autorizo * (SI) (No) al Club de Campo El Paso a publicar imágenes de mi hijo/a en redes sociales de difusión.

* Tachar lo que no corresponda

Firma del titular

Aclaración

DNI